

La **RESIDENCIA 3ª EDAD EL CASAR** es un centro asistencial de carácter sociosanitario dedicado a dar alojamiento a personas mayores, en régimen residencial o de servicio de estancias diurnas, y a dispensar las atenciones necesarias propias de este colectivo social. Dichas atenciones se concentran en la prestación de los siguientes servicios: alojamiento, alimentación, higiene y cuidados personales, atención médica y cuidados sanitarios, atención terapéutica y rehabilitadora, atención psicosocial, actividades de ocio, integración y participación y comunicación con los familiares, peluquería, podología y transporte adaptado.

La Dirección, consciente de las necesidades de las personas mayores, y teniendo en cuenta las cuestiones externas e internas del Centro y los requisitos de las partes interesadas, asume los siguientes compromisos como **objetivos generales y misión del Centro**:

- Ofrecer un hábitat seguro, accesible y adaptado a las necesidades funcionales de las personas usuarias en un ambiente confortable.
- Proporcionar una convivencia armoniosa entre los residentes en interrelación con el entorno comunitario, respetando la intimidad y privacidad individuales, incluida la protección de los datos de carácter personal.
- Promover la autonomía personal, mejorar la calidad de vida, el bienestar subjetivo y la satisfacción personal, favoreciendo la autoestima, el desarrollo personal y la integración social de la persona usuaria en el entorno.
- Prestar la atención necesaria a las personas usuarias según su necesidad de apoyo.
- Promover las buenas prácticas de dirección de personas y la implicación y participación de los profesionales en la mejora del servicio.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y especificados por el propio residente y sus familiares.

Para ello se establecerán los procesos capaces de ello integrados en un sistema de gestión de la calidad (SGC), así como un programa de mejora en la eficacia de los mismos. Además, periódicamente se establecerán y revisarán en el seno del Comité de calidad del Centro acciones para abordar riesgos y oportunidades en el SGC, así como objetivos de calidad concretos que nos permitan orientar todo el SGC a la mejora continua.

La gestión y mejora de la calidad es una responsabilidad de todo el personal de la RESIDENCIA 3ª EDAD EL CASAR. Por ello, la presente Política de calidad se dará a conocer a todos los trabajadores mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento. Además, también estará disponible para cualquier parte interesada, estando expuesta en tableros de anuncios, incluida en material publicitario, en el Reglamento de Régimen Interior (RRI), en la página Web, etc.

El Casar de Talavera, 14 de septiembre de 2017.

Fdo.: La Dirección